



COMUNICADO 007/2024

Ciudad de México, a 13 de febrero de 2024.

Con un enfoque preventivo y correctivo, la SFP realizará más de 2 mil 400 actos de fiscalización en 2024

- Mediante el Plan Anual de Fiscalización 2024 vigilará 9 billones de pesos.
- Con un enfoque preventivo, el Plan privilegia los actos en las áreas que tradicionalmente tienen mayor riesgo de corrupción, como son las adquisiciones y las obras públicas.
- Incluye más de mil 100 auditorías, 109 actos en materia de control interno, 264 visitas de inspección, 89 de mejora y 62 de supervisión en los entes de la Administración Pública Federal.

La Secretaría de la Función Pública (SFP), como encargada de la inspección y vigilancia del gasto público federal, planea realizar 2 mil 476 actos de fiscalización en las 287 instituciones de la Administración Pública Federal (APF) en 2024.

Con un enfoque preventivo, para fortalecer la eficacia y la eficiencia en el servicio público, el Plan Anual de Fiscalización (PAF) vigilará 9 billones de pesos aprobados en el presupuesto anual para el Poder Ejecutivo.

De acuerdo con las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, el PAF privilegia los actos en las áreas que tradicionalmente tienen mayor riesgo de corrupción, como son las adquisiciones y las obras públicas.

El PAF 2024 incluye todos los actos que realizará mediante sus Órganos Internos de Control (OIC) y sus Unidades Administrativas de oficinas centrales, que consideran evaluaciones, intervenciones de control, verificaciones de calidad, visitas de control, de inspección, de mejora y de supervisión; así como auditorías de desempeño y de cumplimiento, principalmente.

Las mil 114 auditorías del Plan permitirán verificar el cumplimiento de los objetivos y metas de las políticas públicas, así como los procesos de adquisiciones y de obras públicas del gobierno federal.

Con 109 actos en materia de control interno, se evaluarán los programas y proyectos estratégicos y prioritarios de las dependencias y entidades, para anticiparse a riesgos que, en caso de materializarse, obstaculicen o impidan el logro de los objetivos y metas, y posibiliten espacios a la corrupción.

Asimismo, se practicarán verificaciones de calidad en materia de obra pública, para comprobar que cumplen con las normas y estándares nacionales e internacionales de la industria de la construcción, y constatar que se realicen de acuerdo con los proyectos autorizados y con las especificaciones técnicas establecidas en los contratos.

La SFP realizará 264 visitas de inspección, 89 de mejora y 62 de supervisión con carácter preventivo, para anticipar riesgos, mejorar procesos y proponer acciones para atender riesgos en adquisiciones y obras públicas.





Para completar las tareas preventivas y correctivas, se tienen consideradas 827 acciones de seguimiento para asegurar que las entidades fiscalizadas atiendan en tiempo y forma las observaciones, recomendaciones y acciones determinadas en los actos de fiscalización de ejercicios previos

El PAF 2024 se integra de la forma siguiente:

- Auditorías: 1,114
- Evaluaciones: 5
- Intervenciones de control: 81
- Verificaciones de calidad: 6
- Visitas de control: 28
- Visitas de inspección: 264
- Visitas de mejora: 89
- Visitas de supervisión: 62
- Seguimientos: 827

-000-

Dirección General de Comunicación Social

Tel. 55 2000 3000, ext. 1445 • Correo electrónico: subdeinformacion@funcionpublica.gob.mx



@sfp_MX



Secretaría de
la Función Pública



SFPdgcs

